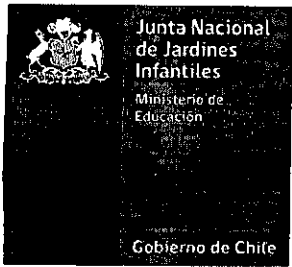


417
15/6



RESOLUCION EXENTA: N° 015/

0417

MAT: AUTORIZA ADQUISICIÓN DE "REPARACIÓN DE CUBIERTA EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CHINKOWE, TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA".

TEMUCO, 15 JUN. 2018

VISTOS:

La Ley N° 17.301 que crea la Junta Nacional de Jardines Infantiles; Ley N° 21.053 de Presupuesto del año 2018; Ley N° 19.898 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios y su Reglamento establecido por Decreto N° 250 del 24.09.2004, del Ministerio de Hacienda; el D.F.L. N° 1/19.653, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado; Decretos Supremos N° 1574 de 1971, N° 98 de 10 de julio de 2015, ambos del Ministerio de Educación; la Ley 19.896 que introduce modificaciones al D.L. N° 1.263 de 1975, Orgánico de Administración Financiera del Estado; la Resolución N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; la Resolución N° 015/11 de 19 de mayo de 2017, de la Vicepresidenta Ejecutiva de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, los artículos 79 y 80 del DFL 29 de 2004 del Ministerio de Hacienda que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, sobre Estatuto Administrativo, demás antecedentes tenidos a la vista y necesidades de la institución.

CONSIDERANDO:

1. **Que**, a través de la solicitud de compra N° 39.873 de fecha 04 de Junio del 2018, la Subdirección de Infraestructura y cobertura, solicitó el servicio de **"REPARACIÓN DE CUBIERTA EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CHINKOWE, TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"**.

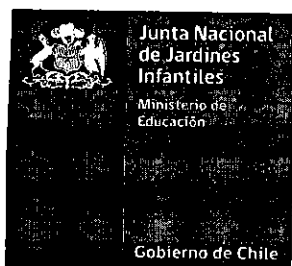
2. **Que**, se consultó el catálogo electrónico de la página web www.mercadopublico.cl, y no fue encontrado en el Convenio Marco lo señalado en el punto anterior.

3. **Que**, de acuerdo a correo electrónico de Directora de Jardín Infantil Chinkowe, Doña Sindia Venegas Mieres, se indica que se necesita realizar reparación de cubierta en sala Cuna Menor, Medio Mayor y sala de amamantamiento, ya que reiteradas veces se ha encontrado agua en el piso producto de goteras, debiendo restringir la entrada de los párvulos.

4. **Que**, se solicitan 3 cotizaciones por la **"REPARACIÓN DE CUBIERTA EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CHINKOWE, TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA"**, ya que dicha adquisición es menor a 3 UTM, las cuales son las siguientes:

N°	NOMBRE PROVEEDOR	RUT	MONTO TOTAL
1	LUISA MATUS ACUÑA	15.653.605-9	\$141.372.-
2	JOSÉ MANUEL CEA RIVERA	09.318.748-2	\$170.170.-
3	CONSTRUCTORA HERCO	13.482.441-7	\$195.993.-

5. **Que**, se acepta la cotización de **LUISA MATUS ACOÑA** RUT: 15.653.605-9, por considerarse la oferta más ventajosa respecto de lo solicitado, valorizada en \$141.372.-



6. Que, la supervisión administrativa estará a cargo de la Unidad de Recursos Físicos, mientras que la parte técnica estará a cargo la Unidad de Infraestructura.
La Contraparte Administrativa deberá:

- Mantener disponible los antecedentes de la contratación tanto para JUNJI, como para el proveedor.
- Realizar los actos administrativos que se deriven de la toma de decisión por parte de la contraparte técnica.

Contraparte Técnica deberá:

- Supervisar y controlar el desarrollo de los servicios, velando por el cumplimiento de sus objetivos, características y plazos acordados.
- Proporcionar la información necesaria a la empresa para la correcta prestación del servicio.
- Solicitar a la autoridad competente, multas por incumplimiento.
- Solicitar ampliación o disminución del servicio en caso de así requerirlo la JUNJI.
- Dar conformidad previa al pago.

RESUELVO:

1. Autorícese, la adquisición inferior a 3 UTM de **“REPARACIÓN DE CUBIERTA EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CHINKOWE, TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA.”** en virtud de los considerando de la presente resolución.

2. Páguese, a de **LUISA MATUS ACOÑA RUT: 15.653.605-9**, el monto de \$ 141.372.- (Ciento cuarenta y un mil trescientos setenta y dos pesos) IVA incluido.

3. La recepción conforme está a cargo de la Subdirectora de Infraestructura y Cobertura, o a quien esta designe.

4. Impútase, el gasto al subtítulo 22, ítem 06, asignación 001, Subasignación 002 del Programa 01 del presupuesto vigente del servicio para el año 2018.

5. PUBLÍQUESE, la presente Resolución que Aprueba la adquisición de **“REPARACIÓN DE CUBIERTA EN SALA CUNA Y JARDÍN INFANTIL CHINKOWE, TEMUCO, JUNJI REGIÓN DE LA ARAUCANÍA”** a través del sitio web www.mercadopublico.cl.



GMV/JDH/SBC/OCA/CFM/khf
DISTRIBUCION:

- Asesoría Jurídica.
- Subdirección de Recursos Financieros.
- Subdirección de Infraestructura.
- Oficina de Partes.



SOLICITUD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Nº 39.873

Fecha 04/06/2018

Unidad Solicitante Subdepartamento de Cobertura e Infraestructura IX - La Araucanía

Ante la falta de antecedentes, el formulario será devuelto a la unidad solicitante para que se complete. Se solicita y agradece la oportuna y correcta utilización de este instrumento. Para mayor información consultar el Manual de Procedimiento de Adquisiciones.

Volver

Salir

Descripción del requerimiento

Reparación de Cubierta de Sala Cuna y Jardín infantil Chinkowe, Comuna de Temuco.

Cantidad	Categoría	Identificación	Monto	Moneda	Subtítulo	Ítem	Asignación	Sub-Asignación	Programa	Distribuciones			
										Conti dad	Regió n	CC	Obs
1	Servicios	Reparación de Cul	141.372	Pesos	22 - BIENE...	06 - Mant...	001 - Ma...	002 - Manten...	01 Clásicos	1	IX - ...	910...	

Total estimado(Pesos)

\$ 141.372

Total Prefectado(Pesos) \$

\$ 141.372

Compra Planificada

Fundamento de compra

Si No

Funcionario Solicitante

Vidal Vázquez, Viviana Paulina;

Modalidad de Compra

Contraparte técnica

Viviana Zambrano Montaner;

Firma Directora Regional

Haga clic aquí para adjuntar un archivo

Archivos

Archivo

Descripción

Ppto - Chinkowe - Jose Cea.pdf 320,04 KB	Se adjunta cotización de contratista José Cea \$ 170.170.-
Ppto. Chinkowe - Herco.pdf 200,21 KB	Se adjunta cotización de contratista Herco \$ 195.993.-
PPTO CHINKOWE - LUISA MATUS.pdf 194,47 KB	Se adjunta cotización de contratista Luisa Matus \$ 141.372.-
Solicitud Chinkowe.pdf 69,46 KB	Se adjunta solicitud por parte de directora del jardín
Distribucion 18.xlsx 10,08 KB	Se adjunta distribución.

Ordenes de Compra Asociadas

Gestiones de Compra Asociadas

Información de Presupuesto

Ítem	Información Presupuestaria		Tipo Adjudicación	Dif. Pref - Cierta	Descomprometido
	Código Requerimiento	Código Compromiso			
Reparación de Cubierta de Sala Cuna y Jar...	17	5547		141.372	

Historial de la Solicitud

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Prefectación Autorizada		ocardenas	04/06/2018 14:14
Prefectacion Aprobada		pdinamarca	04/06/2018 10:10
Borrador Prefectado		msoto	04/06/2018 09:55

Acción	Observaciones	Autor	Fecha
Elaboración Aprobada		vzambrano	01/06/2018 16:35
Inicial	Se solicita realizar orden de compra de los trabajos de Reparación de Cubierta de Si	vpvidal	01/06/2018 16:25

Díaz Jaramillo, Mirna Andrea

De: Venegas Mieres, Sindia <sindia.venegas.m@junjired.cl>
Enviado el: jueves, 31 de mayo de 2018 10:17
Para: Díaz Jaramillo, Mirna Andrea
Asunto: Solicitud Urgente

El Lunes 28 de mayo se solicita vía telefónica a Mirna Días, realizar con urgencia la reparación de cubierta por goteras en sala cuna menor, medio mayor y sala de amamantamiento, ya que al llegar al jardín nos encontramos con las salas de actividades con mucha agua en el piso, debiendo clausurar la entrada de los pichikeche.

Agradezco su gestión
Saludos cordiales

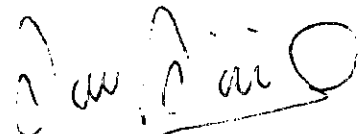
Sindia Venegas Mieres
Directora Jardín Infantil
Jardín Infantil Intercultural Chinkowe
Moreno 0435, Temuco
Junta Nacional de Jardines Infantiles | Gobierno de Chile
(56) 45 2 231254

JOSE MANUEL CEA RIVERA
CALLE LOS PIDENES #1438 - VILLA PULMAHUE - PADRE LAS CASAS
OBRAS MENORES

PRESUPUESTO
REPARACION CUBIERTA JARDIN INFANTIL CHINKOWE - TEMUCO

Cantidad	Unidad	Sala y Nivel	Detalle	Valor Unitario	Valor Total
1,0	GL	Exterior	Provisión e instalación de mantas con planchas de zinc en cubierta sobre cañones de 3 Estufas a Pellet selladas	\$ 125.000	\$ 125.000
1,0	Un	Sala Uso Multiple	Reparacion Cerradura Puerta	\$ 18.000	\$ 18.000
Subtotal					\$ 143.000
IVA					\$ 27.170
Total					\$ 170.170

ATTE


José M. Cea R.
RUT: 9.318.748-2



PRESUPUESTO

PROYECTO : REPARACION CUBIERTA JARDIN CHINKOWE JUNJI
COMUNA : TEMUCO

ÍTEM	DESCRIPCION PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
1.1	Reparacion Cubierta e Instalación de mantas con planchas de zinc en cubierta sobre cañones de 3 Estufas a Pellet selladas	GL	1,00	\$ 115.000	\$ 115.000
1.2	reparacion cerradura Puerta SUM	Unidad	1,00	\$ 20.000	\$ 20.000
		SUB-TOTAL			\$ 135.000
		TOTAL NETO			\$ 135.000
		GASTOS GENERALES Y UTILIDADES (22%)			\$ 29.700
		TOTAL NETO			\$ 164.700
		I.V.A (19%)			\$ 31.293
		COSTO TOTAL			\$ 195.993

Datos del representante legal de la empresa:
Nombre : Julio César Hermosilla Arriagada
RUT : 13.482.441-7
Telefono: 45 2218051
Correo electronico: hercoltda@gmail.com

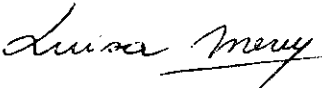

Julio C. Hermosilla
Constructor

Julio Hermosilla Arriagada 13.482.441-7
Constructora Herco Limitada 76.297.616-1

Temuco, 31-05-2018

PROYECTO: "REPARACIONES JARDIN CHINKOWE"
COMUNA: TEMUCO.

	DESCRIPCION DE PARTIDAS	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO	TOTAL
EXTERIOR	Provisión e instalación de mantas con planchas de zinc en cubierta sobre cañones de 3 Estufas a Pellet selladas	GI	1	\$ 98.000	\$ 98.000
INTERIOR	Reparacion Manilla Cerradura Puerta Sala de Uso Multiple	UNIDAD	1	\$ 10.000	\$ 10.000
Total Costos					\$ 108.000
G.G Y UTL. 10%					\$ 10.800
Total Neto					\$ 118.800
I.V.A. 19%					\$ 22.572
TOTAL PRESUPUESTO					\$ 141.372


LUISA MATUS ACUÑA
15.653.605-9

UTM - UTA - IPC 2018

En la siguiente tabla se presenta para los meses del 2018, los respectivos valores de la UTM y la UTA, expresados en pesos (en la primera y segunda columna, respectivamente). En las columnas restantes se presenta el IPC de cada mes de dicho año y la variación porcentual mensual, acumulada a la fecha y anual.

2018	UTM (1)	UTA (2)	Indice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
			Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2018 (4)	Ultimos 12 meses (5)
Enero	47.019	564.228	117,00	0,5	0,5	2,2
Febrero	47.066	564.792	117,05	0,0	0,5	2.0
Marzo	47.301	567.612	117,29	0,2	0,7	1,8
Abril	47.301	567.612	117,66	0,3	1,0	1,9
Mayo	47.396	568.752	117,99	0,3	1,3	2,0
Junio	47.538	570.456				
Julio	47.681	572.172				
Agosto						
Septiembre						
Octubre						
Noviembre						
Diciembre						

(1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
(2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
(3) Variación mensual : Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
(4) Variación acumulada 2018 : Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
(5) Variación Ultimos 12 meses : Corresponde a la variación de los últimos doce meses.
(6) IPC Valor en Puntos : A partir del mes de enero 2014, el INE ha procedido a recalcular los índices de precios al consumidor, considerando como base anual diciembre 2013=100. Ahora bien, la serie empalmada de los IPC desde diciembre 2009 hasta diciembre 2013, según publicación efectuada por el INE en su página web, corresponden a lo que este Servicio publicó en la Circular N°16, de 2014.